



H. Ayuntamiento
2024- 2027
Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 31.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



EN HUEHUETLÁN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 SE REUNIERON LOS C.C. PROFR. RAMÓN MARTÍNEZ AVITUD, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LIC. EMMANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ROSA AMELIA MORALES AZUARA, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, LIC. MARGARITA CRISTALES FRANCO, PRIMERA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, TÉC. JESÚS ALBERTO NAVARRETE CASTILLO, SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, LIC. ROSALINDA BARRIOS VALENCIA, TERCERA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, C. ELÍAS MARTÍNEZ AGUILAR, CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, LIC. ELSA ALEJANDRA GARCÍA GONZÁLEZ QUINTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE PROCEDE A INICIAR LA SESIÓN ORDINARIA DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ART. 61, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN MATERIA DE DERECHO A PRESENTAR INICIATIVAS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CIERRE DE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MTRO. SERAFÍN LARIOS DE LA ROSA, PROCEDE A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, HABIÉNDOSE COMPROBADO LA ASISTENCIA Y PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO MUNICIPAL.

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN



H. Ayuntamiento
2024- 2027
Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 31.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL MTRO. SERAFÍN LARIOS DE LA ROSA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S.L.P., QUIEN DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ LEÍDA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, CONTABILIZANDO OCHO VOTOS A FAVOR POR LO QUE RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

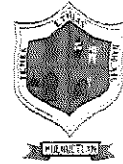
PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ART. 61, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.

EN ESTE ACTO EL MTRO. SERAFÍN LARIOS DE LA ROSA, SECRETARIO GENERAL INFORMA QUE SE HA RECIBIDO POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL CUAL CONTIENE EL EXPEDIENTE CON MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ART. 61, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN MATERIA DE DERECHO A PRESENTAR INICIATIVAS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL LICENCIADO JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO EL SIGUIENTE:

Minuta Proyecto de Decreto. ÚNICO. Se reforma, el artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia del derecho a presentar iniciativas ante el Congreso del Estado; para quedar como sigue: **ARTÍCULO 61.-** El derecho de iniciar leyes les corresponde a: **I.** A las personas que sean diputadas locales; **II.** A la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado; **III.** Al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; **IV.** A los Cabildos de los ayuntamientos del Estado; **V.** A los Organismos Constitucionales Autónomos del Estado, únicamente respecto de aquellas materias que se relacionen con sus atribuciones, y ámbito de su competencia, y **VI.** A las personas ciudadanas del Estado, de acuerdo con los requisitos que señala la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y su Reglamento. Dentro de los primeros quince días de cada periodo ordinario de sesiones, la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado podrá presentar hasta dos iniciativas para trámite preferente, o señalar con tal carácter hasta dos que



ACTA 31.



H. Ayuntamiento
2024- 2027
Huehuetlán, S.L.P.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO


SINDICATURA
LIC. MUNICIPAL ALEJANDRO
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. ROSA AMELIA MORALES AZUARA
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA


LIC. MARGARITA CRISTALES FRANCO
PRIMERA REGIDORA DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL


TÉC. JESÚS ALBERTO NAVARRETE CASTILLO
SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL


LIC. ROSALINDA BARRIOS VALENCIA
TERCERA REGIDORA DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Elias Martínez Aguilar
C. ELÍAS MARTÍNEZ AGUILAR
CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL


LIC. ELSA ALEJANDRA GARCÍA GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL


MTRO. SERAFÍN LARIOS DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL
AYUNTAMIENTO 2024-2027
HUEHUETLÁN